



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
DERECHO

PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO

CATEDRA I Y II

PROGRAMA DE EXAMEN

AÑO 2018 -

PROFESOR TITULAR

DR. ABOG. FERNANDO ADRIÁN BERMÚDEZ

PROFESOR ADJUNTO (POR EXTENSIÓN)

ABOG. CECILIA MOYANO PREGAL

EFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS (POR EXTENSIÓN)

ABOG. ESP. ROBERTA SIMONE BERGAMASCHI

SECRETARIA ACADÉMICA

PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA DE EXAMEN AÑO 2018

CONTENIDO:**UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO Y LA SITUACIÓN DE LA CIENCIA JURÍDICA Y DEL DERECHO EN EL SIGLO XXI**

A. Problemática del Conocimiento Jurídico: su alcance como disciplina filosófica – jurídica.
 D. Hacia la construcción del modelo jurídico multidimensional. La reforma del pensamiento y el pensamiento complejo. Las tareas interdisciplinarias. El modelo jurídico multidimensional. Presupuestos y Claves.

LECTURA OBLIGATORIA: FAYT, CARLOS, *LOS ABOGADOS DEL SIGLO XXI*, LA LEY, BUENOS AIRES, 2008, PÁG. 24/39.

UNIDAD II: NATURALEZA DEL CONOCIMIENTO

A. El conocimiento humano. Descripción general. Grados y jerarquías. Conocimiento precientífico, científico y filosófico. Conocimiento teórico y práctico.

LECTURA OBLIGATORIA: BORGES, JORGE LUIS, *FUNES, EL MEMORIOSO*.

UNIDAD III: NATURALEZA DEL CONOCIMIENTO JURÍDICO

A. El conocimiento práctico del derecho. Aptitudes gnoseológicas sobre el derecho. El dogmatismo jurídico. El escepticismo jurídico. El empirismo jurídico. El racionalismo jurídico. El idealismo jurídico.
 B. Los saberes jurídicos. El conocimiento jurídico experiencial. El conocimiento jurídico técnico. El conocimiento jurídico científico – positivo. El conocimiento jurídico filosófico. El conocimiento jurídico prudencial. El conocimiento jurídico afectivo.

LECTURA OBLIGATORIA: KAFKA, JOSEF, *ANTE LA LEY*.
 FULLER, LON, *EL REY QUE NO TENÍA LEY*.
 WALSH, MARÍA ELENA, *ORACIÓN A LA JUSTICIA*, EN *EL SOL NO TIENE BOLSILLOS*.

UNIDAD IV: INTRODUCCIÓN A LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

B.- Argumentos sobre causas. Argumentos deductivos. Argumentos largos.
 C.- Ensayos argumentativos. Argumentos orales. Algunas falacias comunes. Definiciones.

UNIDAD V: ELEMENTOS MATERIALES (SUSTANCIALES) DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

A. La verdad jurídica objetiva. Un aspecto del ritualismo. La concepción sustancialista del derecho. La diada sustancia – forma. Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
 C. Establecimiento de la verdad jurídica objetiva. El exceso ritual como regla correctora. La inclinación del juez y las partes de la verdad.
 D. Renuncia a la verdad jurídica objetiva. El marco de la arbitrariedad. La prudencia judicial. Renuncia a la verdad y al servicio de la justicia.

LECTURA OBLIGATORIA: FALLO “COLALILLO, DOMINGO C/ CÍA. DE SEGUROS ESPAÑA Y RÍO DE LA PLATA”
 FALLO “CANTERA TIMOTEO S.A. C/ MYBIS SIERRA CHICA S.A. Y OTROS”

UNIDAD VI: ELEMENTOS FORMALES (LÓGICOS) DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

B. Principio lógico-jurídico de Razón Suficiente: Caso SCJN: “Recurso de hecho deducido por Antonio Ramón Pereyra en la causa Pereyra, Antonio Ramón c/ Municipalidad de Cerro Azul - Misiones” (Fallos 329:517).
 C. Principio lógico-jurídico de Contradicción: Caso SCJN: “Recurso de hecho deducido por la actora en la causa Santa Coloma, Luis Federico y otros c/ E.F.A.” (Fallos 308:1167).

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS OBLIGATORIOS

Unidad I

- ▶ A. BERMUDEZ, FERNANDO ADRIAN, *Problemática del Conocimiento Jurídico como disciplina filosófica – jurídica*.
- ▶ B. MARTÍNEZ PAZ, FERNANDO, *Introducción al derecho*, editorial Abaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires, 2005, pág. 361 a 366.
- ▶ C. MARTÍNEZ PAZ, FERNANDO, *Introducción al derecho*, editorial Abaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires, 2005, pág. 367 a 370
- ▶ D. MARTÍNEZ PAZ, FERNANDO, *Introducción al derecho*, editorial Abaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires, 2005, pág. 371 a 390.

Unidad II

- ▶ A. Apuntes elaborados por la cátedra.
- ▶ B. Apuntes elaborados por la cátedra.

Unidad III

- ▶ A. Apuntes elaborados por la cátedra
- ▶ B. Apuntes elaborados por la cátedra
- ▶ C. Apuntes elaborados por la cátedra.

Unidad IV

- ▶ WESTON, ANTHONY, *Las claves de la argumentación*, Quinta impresión, Ed. Ariel, Barcelona, 2017.

Unidad V

- ▶ BERTOLINO, PEDRO, *La Verdad Jurídica Objetiva*, LexisNexis, Buenos Aires, 2007, páginas a seleccionar por la cátedra.

Unidad VI

- ▶ A. GHIRADI, OLSEN A., *El Control de Logicidad en la Jurisprudencia de la Suprema Corte de la Nación*, 1ª Ed., Advocatus, Córdoba, 2008, Capítulo Segundo, p. 97/114.
- ▶ B. GHIRADI, OLSEN A., *El Control de Logicidad en la Jurisprudencia de la Suprema Corte de la Nación*, 1ª Ed., Advocatus, Córdoba, 2008, p. 221/225.
- ▶ C. GHIRADI, OLSEN A., *El Control de Logicidad en la Jurisprudencia de la Suprema Corte de la Nación*, 1ª Ed., Advocatus, Córdoba, 2008, p. 458/466.